

3. COMPROMISOS:

- El 19 de Junio comenzó el “**Año Sacerdotal**” promulgado por el Papa Benedicto XVI, con ocasión de los 150 años del fallecimiento de San Juan Ma. Vianney. Oremos incesantemente durante todo este año por nuestros queridos sacerdotes, por el fortalecimiento constante de su vocación y de su vida espiritual. Seamos, para ellos, fieles servidores de su misión en medio del mundo. (Visita el Blog para mas información)
- Vámonos preparando, como comunidad, para la Catedrón 2009 a llevarse a cabo el 2 de Agosto.
- Como sabemos durante el mes de **AGOSTO** (1, 8, 15 y 22) se lleva a cabo la **Formación Inicial para los NUEVOS Agentes Extraordinarios de la Comunión** (los renovados solo asisten el sábado 22). Es importante que recuerden a sus párrocos el envío, desde ya, de los datos (nombre, cédula y teléfonos) de los AEC que van a ser **RENOVADOS** para un año mas de servicio.



Con respecto a los **NUEVOS AEC** hacemos un llamado a los párrocos para que sólo se limiten a presentar aspirantes si de verdad su comunidad los necesita, esto con el fin de evitar el incremento innecesario de agentes. Para esto es importante hacer un análisis sincero de las necesidades y equilibrar el número necesario entre los agentes ya designados y los nuevos que se requieran (debido al retiro o imposibilidad de los antiguos para continuar con su servicio).

La información solicitada debe ser redactada en papel membretado, dirigida a la Comisión Arquidiocesana de Liturgia y entregada, en Vicaría de Pastoral, en la Curia Arquidiocesana.

4. ORACIÓN FINAL

Para ser familia de Dios:

Hablemos sin ofender. ¡Queremos vivir unidos!

Blog de la Comisión (Noticias y Subsidios):

<http://calbaq.wordpress.com/>

comisionarquidiocesaneliturgia@yahoo.com



EQUIPO DE Agentes

Extraordinarios de la Comunión

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

**ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 36 • JULIO 2009**



Frutos de la Sagrada Comunión

Objetivo: Al finalizar esta reunión, los participantes conocen más claramente sobre los frutos de recibir la Sagrada Comunión.

1. ORACIÓN : 1 Co, 11, 23 - 32

- ¿Soy consciente de que debo ejercer mi servicio como AEC en estado de gracia, es decir sin haber cometido pecado grave?
- ¿Que tan asiduamente estoy acudiendo al Sacramento de la Reconciliación o Confesión?
- ¿Estoy en capacidad (física, moral y espiritual) de seguir ejerciendo mi servicio por un año mas, el cual se renueva, a nivel Arquidiocesano, en el mes de Agosto?

2. FORMACIÓN: LA SAGRADA COMUNIÓN

¿Para qué recibimos la Sagrada Comunión ?

Recibimos a Jesús en la Sagrada Comunión para que alimente nuestras almas, nos una mas a Cristo y a su cuerpo Místico, la Iglesia; nos aumente la gracia, nos aparte del pecado, borre los pecados veniales y nos preserve de futuros pecados mortales, nos conceda nuevas fuerzas para que podamos vivir como hijos de Dios y nos de la vida eterna (Jn 6, 51).

¿Cuáles don los frutos y efectos de la recepción de la Comunión?

A) La comunión acrecienta nuestra unión con Cristo:

Recibir la Eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima con Cristo Jesús, en efecto el Señor dice : “Quien come mi carne y bebe mi Sangre habita en mi yo en el” (Jn 6, 56) la vida en Cristo encuentra su fundamento en el banquete eucarístico: “lo mismo que me ha enviado el Padre, que vive, y yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí” (Jn 6,57).

La Sagrada Eucaristía es capaz de producir por si misma un aumento de gracia santificante mayor que cualquier otro sacramento, por contener al mismo autor de la gracia. Por eso se puede decir que, al ser la gracia unión con Cristo, el fruto principal de la Eucaristía es la unión íntima que se establece entre quien recibe el sacramento y Cristo mismo.

B) La Comunión es el alimento del alma: Lo que el alimento material produce en nuestra vida corporal, la comunión lo realiza de manera admirable en nuestra vida espiritual.

La comunión con la Carne de Cristo resucitado “vivificada por el Espíritu Santo vivificante”, conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia recibida en el Bautismo. Este crecimiento de la vida cristiana necesita ser alimentado por la comunión Eucarística, pan de nuestra peregrinación, hasta el momento de la muerte, cuando nos sea dada como viatico.

La gracia sacramental específica de la Eucaristía es llamada gracia nutritiva, porque se nos da a manera de alimento divino, que conforta y vigoriza la vida sobrenatural.

Todos los efectos que el manjar y la bebida corporal producen en relación con la vida del cuerpo, sustentándola, aumentándola, reparándola y deleitándola, todos esos los produce este sacramento en relación con la vida del Espíritu.

C) La comunión nos separa del pecado: El cuerpo de Cristo que recibimos en la comunión es “entregado por nosotros”, y la Sangre que bebemos es “derramada por muchos para el perdón de los pecados”. Por eso la Eucaristía no puede unirnos a Cristo sin purificarnos al mismo tiempo de los pecados cometidos y preservarnos de futuros pecados:

“cada vez que lo recibimos, anunciamos la muerte del Señor” (1 Co 11,26). Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos también el perdón de los pecados. Si cada vez que su sangre es derramada, lo es para el perdón de los pecados, debo recibirle siempre, para que siempre me perdone los pecados. Yo que pecco siempre, debo tener siempre un remedio.

D) La comunión borra los pecados veniales: Como el alimento corporal sirve para restaurar la pérdida de fuerza, la Eucaristía fortalece la caridad que, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse; y esta caridad vivificada borra los pecados veniales (Cc. De Trento)

Dándose a nosotros, Cristo reaviva nuestro amor y nos hace capaces de romper los lazos desordenados con las creaturas y de arraigarnos en El.

En la comunión Jesús es Médico, que suministra el remedio para la enfermedad y fortalece nuestra debilidad, preservándonos de los pecados futuros por ello el Concilio de Trento llama la Eucaristía “antídoto” con el que somos liberados de las culpas cotidianas y somos preservados de los pecados mortales.